

Martes 29 de abril de 2025

Reunión de Política Monetaria – abril 2025

En su Reunión de Política Monetaria, el Consejo del Banco Central de Chile acordó mantener la tasa de interés de política monetaria en 5%. La decisión fue adoptada por la unanimidad de sus miembros.

La incertidumbre acerca de las perspectivas para la economía mundial ha aumentado considerablemente desde la Reunión anterior, en particular tras los anuncios arancelarios realizados por Estados Unidos a inicios de abril y sus desarrollos posteriores. Esto ha llevado a una percepción negativa sobre el desempeño futuro de la economía estadounidense, junto con perspectivas de mayor inflación. En el resto del mundo, también se percibe que estos eventos y los conflictos geopolíticos tendrán efectos negativos en el crecimiento. Respecto de las presiones sobre los precios, podrían reducirse en aquellos países que no modifiquen su política comercial.

Estos anuncios se reflejaron en movimientos significativos de los mercados financieros globales, observándose episodios de elevada volatilidad. Resalta la evolución de las tasas de largo plazo estadounidenses —que tuvieron alzas importantes durante abril— y el dólar, que no ha sido la habitual ante eventos de incertidumbre global en los que suele actuar como refugio. Esto, se diferencia con lo ocurrido en otras economías, donde se anotan caídas de las tasas de largo plazo en varias de ellas y movimientos mixtos de las monedas. Respecto de las bolsas, se aprecian movimientos mixtos, destacando la caída en Estados Unidos y el aumento en América Latina. En este período, el precio del cobre (BML) ha bajado en torno a 3%, mientras el precio del barril de petróleo (promedio WTI-Brent) ha caído cerca de 12%.

El mercado local también se vio afectado por la volatilidad internacional. No obstante, desde inicios de abril, las condiciones financieras locales han mejorado, observándose una disminución de las tasas de interés de corto y largo plazo, una apreciación del peso y un alza de la bolsa. El crédito no muestra grandes cambios. La Encuesta de Crédito Bancario (ECB) del primer trimestre de 2025 sigue dando cuenta de una demanda débil en todas las carteras, junto con condiciones de oferta sin modificaciones.

Los indicadores de actividad continúan apuntando a un mayor dinamismo reciente, en buena parte por el desempeño de sectores de oferta asociados a las exportaciones, acompañado de una recuperación gradual de la demanda interna. En febrero, el Imacec se redujo 0,1% anual (-0,5% mensual en la serie desestacionalizada), muy influido por el efecto calendario y el corte de suministro eléctrico de fines de ese mes. Dicha contracción fue algo menor a la prevista. Por el lado de la demanda, distintos indicadores del consumo privado y de la formación bruta de capital fijo

continúan sugiriendo un desempeño acorde con lo esperado. El mercado laboral sigue dando cuenta de holguras acotadas.

En marzo, la inflación total se ubicó en 4,9% anual, en línea con lo previsto en el último IPoM. La inflación subyacente, en cambio, fue algo menor que lo proyectado (3,7% anual), diferencia que se explicó tanto por la evolución de los precios de bienes como de servicios, aunque con la influencia de ítems puntuales en estos últimos. Las expectativas de inflación a dos años plazo se han ajustado hacia 3%, si bien algunos indicadores siguen por sobre ese valor.

Los cambios en la política comercial a nivel global han deteriorado las perspectivas de crecimiento mundial, a la vez que han aumentado la incertidumbre sobre su evolución futura. La magnitud y temporalidad de estos efectos en la economía local aún son inciertos. Respecto de la inflación, si bien continuará en niveles elevados en lo inmediato, su evolución reciente y la de sus principales determinantes reafirman las perspectivas de convergencia contenidas en el IPoM de marzo. Con todo, se mantiene la necesidad de cautela.

El Consejo evaluará los próximos movimientos de la TPM teniendo presente la evolución del escenario macroeconómico y sus implicancias para la convergencia inflacionaria. Además, reafirma su compromiso de conducir la política monetaria con flexibilidad, de manera que la inflación proyectada se ubique en 3% en el horizonte de dos años.

La Minuta correspondiente a esta Reunión de Política Monetaria se publicará a las 8:30 horas del jueves 15 de mayo de 2025. La próxima Reunión de Política Monetaria se efectuará el martes 17 de junio de 2025. El Comunicado respectivo será publicado a partir de las 18 horas de ese día.